



Ingresos digitales de mujeres en Iberoamérica bajo interrogantes

Posted on Marzo 14, 2026

(Madrid) Un informe debatido en Casa de América de Madrid valora que 3,5 millones de mujeres en Iberoamérica generan hoy ingresos a través de plataformas digitales, lo cual reproduce desigualdades de género.

Este modelo amplía oportunidades y ofrece flexibilidad, pero subraya que en total se trata del 2,5 por ciento de la fuerza laboral femenina, y gana un promedio del 40 por ciento menos por hora y obtienen hasta un 67% menos en ingresos semanales.

El informe fue confeccionado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ONU Mujeres, y propone un enfoque integral que combine regulación con perspectiva de género, transparencia algorítmica, fortalecimiento de la protección social, redistribución de los cuidados y seguridad.

En el análisis, se constata la persistencia de desigualdades salariales, incluso entre trabajadoras con niveles educativos similares o superiores a los de sus pares varones.

Estas brechas responden a factores como la segregación ocupacional, la menor presencia femenina en áreas tecnológicas mejor remuneradas y la carga desproporcionada de cuidados, anotó el texto.

La directora regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Ana Virginia Moreira, aseguró que resulta fundamental contar con evidencia sólida para comprender mejor estas transformaciones.

“Necesitamos datos rigurosos y una mirada realmente regional y tripartita para comprender a fondo los desafíos y oportunidades de los nuevos sectores digitales, y asegurar que no se reproduzcan los sesgos de género que ya existen”, acotó.

Por su parte, Lorena Larios, secretaria para la Cooperación Iberoamericana de la SEGIB, destacó que “este tipo de estudio son esenciales para transformar la evidencia en recomendaciones de política pública que permitan garantizar derechos, reducir brechas y orientar el desarrollo de la economía digital hacia la igualdad”.

La Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los Entornos Digitales, adoptada por los 22 países iberoamericanos, cobra especial relevancia.

Según el informe, aunque la flexibilidad es uno de los principales atractivos de este tipo de empleo, en la práctica está condicionada por los algoritmos y por las responsabilidades de cuidado.

Además de los salarios inferiores, el texto identificó altos niveles de acoso y violencia, junto con una percepción generalizada de desprotección.

Las desigualdades también se manifiestan antes de ingresar a este mercado. Muchas mujeres enfrentan menor acceso a dispositivos, menos conectividad y financiamiento, así como brechas en habilidades digitales.